



Acuerdo entre el INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN MARTIN DE PORRES (ISMP) y

.....

El siguiente ACUERDO reviste el carácter de DECLARACIÓN JURADA, y COMPROMISO, el cual se establece a fin de clarificar supuestos y evitar confusiones acerca de las relaciones entre el ISMP y usted, que ha decidido realizar su formación profesional en el ISMP.

El ISMP se compromete a ofrecer un trato justo y respetuoso con todos los estudiantes, y proveer de docentes capacitados, como así también, entornos formativos seguros para su capacitación profesional.

El ISMP dispone de un buzón de sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones, físico y virtual, para los estudiantes. Asimismo, ofrece encuestas “on line” para que los estudiantes expresen su/s opinión/es acerca de las carreras, las materias y los docentes, que será/n tenida/s en cuenta para la mejora continua del proceso formativo.

El ISMP permite el uso de un área determinada para el estacionamiento de bicicletas y motos, pero no se responsabiliza por los eventuales daños, hurtos, robos y perjuicios ocasionados en los automotores, motos y bicicletas en el predio del mismo. Tampoco se responsabiliza por la pérdida o robo de efectos personales.

Yo,, DNI

Me comprometo a respetar el ideario del ISMP, a presentar el carnet de vacunación completo, a llegar puntualmente para el inicio de clases y prácticas, y a cumplir orientaciones del docente; como así también a ofrecer un trato amable y respetuoso a todas las personas en el ISMP y en las actividades realizadas por el ISMP de las cuales participe.

Declaro conocer y aceptar el Régimen Académico, el Régimen Arancelario y el Reglamento de los Estudiantes y su Régimen Disciplinario; el cual cumpliré con responsabilidad.

Acepto toda medida excepcional que la institución determine para dar continuidad pedagógica a mi formación profesional, tales como la semi o no presencialidad educativa.

Acepto que mi relación con el ISMP es de carácter personal, por lo cual cualquier reclamo que realice (sea por medio físico o virtual) será de carácter individual e indelegable.

Declaro que soy el único responsable de los bienes que traigo al ISMP (bicicleta, moto, y demás objetos personales), y asumo su cuidado respetando los espacios habilitados para los mismos. Comprometiendome a no presentar contra el Instituto, ningún reclamo por los eventuales daños, hurtos, robos o perjuicios a ellos y/o por ellos ocasionados, respondiendo por los mismos incluso frente a terceros.

Asumo la responsabilidad de mantener el orden y, especialmente, la limpieza en las instalaciones del ISMP. Dejaré los residuos en los lugares destinados para ello, y tendré especial cuidado de los recursos (materiales o energéticos). Responderé por los bienes que eventualmente resulten rotos, dañados o destruidos mientras estaban bajo mi responsabilidad e incluso si por el uso de los mismos produjere algún daño a terceros.

Autorizo a ser fotografiado y/o filmado dentro de las actividades del ISMP para propósitos educativos, promocionales y/o de vinculación del ISMP con otras entidades.

Me comprometo a no realizar actividades partidarias y/o proselitismo político, ni en el ISMP, ni en las actividades del ISMP de las cuales participe.

Firmo de conformidad con todo lo antes expuesto.

Santiago del Estero, a los del mes de abril de 2020.-

Firma y aclaración